

MÉXICO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD: BOLETÍN INFORMATIVO

Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos

SRE

Vol. 2 No. 7

Julio 2010

África

El Consejo analizó el Informe de actividades de la **Oficina de las Naciones Unidas en África Occidental (UNOWA)**. México destacó los efectos positivos en la región derivados de la presencia de la UNOWA, reiterando la importancia de promover un enfoque regional y el principio de responsabilidad compartida al considerar las estrategias de cooperación entre gobiernos locales, organizaciones regionales y la ONU. Asimismo, México expresó que se debe incrementar la colaboración entre estos actores para desarrollar planes a largo plazo para combatir la crisis alimentaria y el narcotráfico. Por otra parte, formuló un llamado para que la comunidad internacional apoye a la UNOWA en la asistencia a procesos electorales, el fomento del Estado de derecho y las reformas al sector de seguridad en los países de la región.



Foto ONU / Albert Gonzalez Farran

Sobre la situación en **Sudán**, México refrendó su apoyo a las actividades de la Misión de Naciones Unidas en ese país (UNMIS) en la preparación del próximo referéndum y subrayó la necesidad de reforzar las capacidades del gobierno de Sudán del Sur en materia de seguridad y provisión de servicios. Por otra parte, México instó a que las partes lleguen a un acuerdo sobre la demarcación de fronteras y evitar el escalamiento de tensiones.

Al analizar el informe trimestral del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en **Darfur** (UNAMID), México resaltó la importancia

de que la misión de paz mantenga la protección de civiles como su prioridad, al mismo tiempo que apoye las actividades de combate al tráfico ilícito de armas hacia esa región. También solicitó que las restricciones de movimiento impuestas a la UNAMID por el gobierno de Sudán sean retiradas a la brevedad. Por otra parte, el Consejo extendió el mandato de la UNAMID por un año mediante la resolución 1935 (2010). El texto de la resolución contiene referencias incluidas por México, relativas al llamado a que el gobierno sudanés termine con la impunidad de aquellos que han cometido ataques en contra del personal de la UNAMID y solicita a la misión de paz apoyar los mecanismos de instrumentación del embargo de armas impuesto a ese país.

Sobre la situación de inestabilidad en **Guinea-Bissau**, México reiteró la necesidad de que se promueva la reforma del sector de la seguridad y el fortalecimiento del Estado de derecho. También subrayó la necesidad de abordar la problemática del narcotráfico en ese país bajo un enfoque de cooperación regional e integral, basada en el principio de responsabilidad compartida.

Durante el **debate abierto sobre diplomacia preventiva en África**, México subrayó la necesidad de que se fortalezcan las capacidades de la ONU en la prevención de conflictos a través de:

- 1) Una mayor coordinación y diálogo con organizaciones regionales y subregionales, organizaciones no gubernamentales e instituciones financieras.
- 2) El perfeccionamiento de los mecanismos de alerta temprana y diplomacia preventiva.
- 3) La promoción de medidas que atiendan las causas estructurales de los conflictos.

Europa

El Consejo celebró una reunión extraordinaria sobre la situación de violencia y tensiones en el norte de **Kosovo**. México reiteró su apoyo a la Misión de Administración Provisional de la ONU en Kosovo (UNMIK) y expresó que los mecanismos de solución pacífica de controversias deben ser privilegiados para alcanzar acuerdos aceptables para las partes sobre el estatuto definitivo de Kosovo.

Asia

El Consejo analizó el informe del Secretario General relativo a los resultados de la Conferencia Internacional sobre **Afganistán**, que se llevó a cabo el 23 de julio. México indicó que la situación de paz y seguridad en ese país dependen en gran medida del contexto regional, por lo que es necesario mantener un enfoque integral en el combate al terrorismo y el narcotráfico en la zona. Por otra parte, la delegación de México subrayó que las autoridades afganas deben contar con todos los recursos necesarios para poder reasumir sus funciones de procuración de justicia y seguridad.

Medio Oriente

El 21 de julio el Consejo celebró el **debate mensual sobre Medio Oriente**. México solicitó que se realice una investigación imparcial, creíble y transparente relativa al incidente de la flotilla que transportaba ayuda humanitaria a la Franja de Gaza. En este sentido explicó, que si bien las partes tienen el derecho y la obligación de conducir investigaciones internas, éstas no sustituyen la creación de una comisión internacional bajo los términos de la Declaración Presidencial del Consejo de Seguridad en el mes de junio sobre dicho incidente.

Sobre la situación en **Líbano**, México reiteró su apoyo a las labores de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en ese país (UNIFIL) como elemento que ha permitido evitar hostilidades en la zona. Por otra parte, México expresó su preocupación ante los ataques registrados en contra del personal de la UNIFIL, insistiendo en la necesidad de que exista mayor coordinación con las fuerzas armadas libanesas para mejorar las relaciones con la población local.

Protección de civiles en conflictos armados

Durante el **debate abierto sobre protección de civiles en conflictos armados**, la delegación de México destacó la importancia de que la comunidad internacional instrumente los embargos de armas impuestos por Consejo debido a los impactos negativos por la disponibilidad de armas pequeñas y ligeras en las poblaciones civiles a consecuencia del tráfico ilícito de las mismas. Por otra parte, México subrayó que existen importantes avances en la legislación y actividades de órganos internacionales en la materia.

Unión Africana

El 9 de julio se celebró una **reunión consultiva entre el Consejo de Seguridad de la ONU y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana**, la cual fue co-presidida

por Nigeria y Côte d'Ivoire. Dicha reunión permitió analizar la relación actual entre ambos órganos y su papel en el análisis de las amenazas a la paz y la seguridad tanto en el plano regional como internacional. México destacó: el papel de las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad; la importancia del principio de responsabilidad compartida en el combate al tráfico ilícito de armas, drogas y personas; la necesidad de proteger a los civiles y; la necesidad de adoptar un enfoque regional al considerar las estrategias para hacer frente a las amenazas transfronterizas.



Foto ONU / Mark Garten

Comités de sanciones

El 20 de julio se llevó a cabo una sesión pública del **Comité de Sanciones para Somalia y Eritrea**, en la que se presentó el informe del Secretario General sobre la implementación de la resolución 1907 (2009) relativa al régimen de sanciones impuesto a Eritrea. El informe refleja los últimos acontecimientos sobre la disposición de cooperación y diálogo por parte de Eritrea, a partir de la visita del Emb. Claude Heller a ese país en su calidad de Presidente del Comité de Sanciones. Por su parte, México reiteró su llamado para que grupos armados extremistas respeten el derecho internacional humanitario y eviten cualquier acción que afecte el suministro de ayuda humanitaria a la población civil.

